

730338-2026 - Mededinging

Spanje – Katrolblokken en hefwerktuigen – Suministro, fabricación, montaje, instalación, integración y puesta en servicio de la Fase 1 de la maquinaria escénica motorizada del Teatro Cervantes de Málaga, en los términos del Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) y de sus anexos.

OJ S 205/2026 22/10/2026

Aankondiging van een opdracht of concessie – standaardregeling

Leveringen

1. Koper

1.1. Koper

Officiële naam: Teatro Cervantes de Málaga

E-mail: ivera@malagaprocultura.com

Rechtsvorm van de koper: Lokale overheid

Activiteit van de aanbestedende dienst: Onderwijs

2. Procedure

2.1. Procedure

Titel: Suministro, fabricación, montaje, instalación, integración y puesta en servicio de la Fase 1 de la maquinaria escénica motorizada del Teatro Cervantes de Málaga, en los términos del Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) y de sus anexos.

Beschrijving: El objeto del contrato es el suministro, fabricación, montaje, instalación, integración y puesta en servicio de la Fase 1 de la maquinaria escénica motorizada del Teatro Cervantes de Málaga. Esta fase comprende el desmontaje de dos varas, una contrapesada y una motorizada; la ejecución de una bancada de motores y una bancada de poleas de cabeza en la segunda galería; el suministro e instalación de una vara motorizada de tambor de velocidad variable, dos motores de cadena de 500 kg de velocidad variable, dos motores de cadena de velocidad fija de 1.000 kg y un truss de 12 metros para la concha acústica; y la implantación de los correspondientes sistemas de control, variadores, cajas de conexión, cableado, armarios y equipamiento rack, canalizaciones, líneas de alimentación y cuadros secundarios de mecánica escénica, con inclusión del transporte, descarga, estiba y medidas de seguridad y salud. El alcance incluye asimismo los elementos auxiliares, la ingeniería de detalle, las pruebas, la documentación técnica y la formación necesarios para entregar la Fase 1 completamente terminada, integrada, segura y operativa, en los términos del Pliego de Prescripciones Técnicas. El PPT tiene por objeto exclusivamente la Fase 1, cuyo alcance queda definido por las unidades y partidas del presupuesto de esta fase (PPT, apartado 1.2). Las referencias del PPT al sistema completo se incluyen a título informativo. Las especificaciones técnicas de los equipos, estructuras auxiliares, sistemas de control e infraestructuras eléctricas se definen en el PPT: estructura escénica (apartado 2), mecánica escénica (apartado 3: sistema de varas y sistema de control), cuadros e infraestructuras eléctricas (apartado 4), normativa de aplicación (Anexo I del PPT) y cálculos de estructuras (Anexo II del PPT). Las cantidades, capacidades y dimensiones se indican en el presupuesto detallado de la Fase 1 y en los planos del Proyecto Escénico (PPT, apartado 1.7). El Proyecto Escénico se pone íntegramente a disposición de las personas licitadoras (PPT, apartado 1.5).

Se remite igualmente al Estudio Básico de Seguridad y Salud del Proyecto Escénico, a que se refiere el Anexo I del PCAP. Las personas licitadoras deberán consultar el PPT y sus anexos, así como el Anexo I del PCAP (apartado 1), donde se recoge el objeto del contrato.

Identificatiecode van de procedure: 41162af0-b429-40ab-b2e4-1a36a76f7340

Interne identificatiecode: 60/2026

Type procedure: Openbaar

De procedure wordt versneld: ja

Rechtvaardiging voor de versnelde procedure: Tramitación urgente (art. 119 LCSP), declarada de forma motivada por el órgano de contratación, conforme al informe justificativo que obra en el expediente. Motivos: necesidad inaplazable, pues la Fase 1 se financia con la aportación municipal de la anualidad 2026, que exige que el suministro esté completamente ejecutado y facturado antes del 31 de diciembre de 2026, con riesgo de pérdida de la financiación; la documentación técnica para licitar no ha estado disponible hasta fecha reciente; y la sustitución del actual sistema de varas redundaría en la seguridad del personal que trabaja bajo cargas suspendidas. La urgencia no altera el procedimiento abierto ni los requisitos de publicidad.

2.1.1. Doel

Aard van het contract: Leveringen

Belangrijkste classificatie (cpv): 42411000 Katrolblokken en hefwerktuigen

Aanvullende classificatie (cpv): 42000000 Bedrijfsmachines, 42400000 Hijs-, hef- en transportwerktuigen en delen daarvan, 42410000 Hijs-, hef- en transportuitrusting, 51500000

Installatie van machines en uitrusting, 51510000 Installatie van machines en uitrusting voor algemeen gebruik

2.1.2. Plaats van uitvoering

Onderverdeling land (NUTS): Málaga (ES617)

Land: Spanje

2.1.3. Waarde

Geraamde waarde exclusief btw: 270 000,00 EUR

2.1.4. Algemene informatie

Rechtsgrondslag:

Richtlijn 2014/24/EU

2.1.6. Gronden voor uitsluiting

Bronnen voor uitsluitingsgronden: Aankondiging

Belangenconflict als gevolg van deelneming aan de aanbestedingsprocedure: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Activa beheerd door vereffenaar: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del

Conejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Niet-nakoming van verplichtingen op het gebied van sociaal recht: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Conejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Vervalsing van de mededinging: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Conejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Niet-nakoming van verplichtingen op grond van louter nationale uitsluitingsgronden: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Conejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Directe of indirecte betrokkenheid bij de voorbereiding van deze aanbestedingsprocedure: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Conejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Regeling met schuldeisers: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Conejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Insolventie: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Conejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Voortijdige beëindiging, schadevergoeding of andere vergelijkbare sancties: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Niet-nakoming van verplichtingen op het gebied van milieurecht: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Ernstige beroepsfout: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Niet-nakoming van verplichtingen op het gebied van arbeidsrecht: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Gaf valse verklaringen af, hield informatie achter, was niet in staat vereiste documenten te verstrekken of verkreeg vertrouwelijke informatie over deze procedure: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

5. Perceel

5.1. Perceel: LOT-0000

Titel: Suministro, fabricación, montaje, instalación, integración y puesta en servicio de la Fase 1 de la maquinaria escénica motorizada del Teatro Cervantes de Málaga, en los términos del Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) y de sus anexos.

Beschrijving: El objeto del contrato es el suministro, fabricación, montaje, instalación, integración y puesta en servicio de la Fase 1 de la maquinaria escénica motorizada del Teatro

Cervantes de Málaga. Esta fase comprende el desmontaje de dos varas, una contrapesada y una motorizada; la ejecución de una bancada de motores y una bancada de poleas de cabeza en la segunda galería; el suministro e instalación de una vara motorizada de tambor de velocidad variable, dos motores de cadena de 500 kg de velocidad variable, dos motores de cadena de velocidad fija de 1.000 kg y un truss de 12 metros para la concha acústica; y la implantación de los correspondientes sistemas de control, variadores, cajas de conexión, cableado, armarios y equipamiento rack, canalizaciones, líneas de alimentación y cuadros secundarios de mecánica escénica, con inclusión del transporte, descarga, estiba y medidas de seguridad y salud. El alcance incluye asimismo los elementos auxiliares, la ingeniería de detalle, las pruebas, la documentación técnica y la formación necesarios para entregar la Fase 1 completamente terminada, integrada, segura y operativa, en los términos del Pliego de Prescripciones Técnicas. El PPT tiene por objeto exclusivamente la Fase 1, cuyo alcance queda definido por las unidades y partidas del presupuesto de esta fase (PPT, apartado 1.2). Las referencias del PPT al sistema completo se incluyen a título informativo. Las especificaciones técnicas de los equipos, estructuras auxiliares, sistemas de control e infraestructuras eléctricas se definen en el PPT: estructura escénica (apartado 2), mecánica escénica (apartado 3: sistema de varas y sistema de control), cuadros e infraestructuras eléctricas (apartado 4), normativa de aplicación (Anexo I del PPT) y cálculos de estructuras (Anexo II del PPT). Las cantidades, capacidades y dimensiones se indican en el presupuesto detallado de la Fase 1 y en los planos del Proyecto Escénico (PPT, apartado 1.7). El Proyecto Escénico se pone íntegramente a disposición de las personas licitadoras (PPT, apartado 1.5). Se remite igualmente al Estudio Básico de Seguridad y Salud del Proyecto Escénico, a que se refiere el Anexo I del PCAP. Las personas licitadoras deberán consultar el PPT y sus anexos, así como el Anexo I del PCAP (apartado 1), donde se recoge el objeto del contrato.

Interne identificatiecode: 60/2026

5.1.1. Doel

Aard van het contract: Leveringen

Belangrijkste classificatie (cpv): 42411000 Katrolblokken en hefwerktuigen

Aanvullende classificatie (cpv): 42000000 Bedrijfsmachines, 42400000 Hijs-, hef- en transportwerktuigen en delen daarvan, 42410000 Hijs-, hef- en transportuitrusting, 51500000 Installatie van machines en uitrusting, 51510000 Installatie van machines en uitrusting voor algemeen gebruik

5.1.2. Plaats van uitvoering

Onderverdeling land (NUTS): Málaga (ES617)

Land: Spanje

5.1.3. Geraamde duur

Looptijd: 1 Maand

5.1.6. Algemene informatie

Voorbehouden deelname:

Deelname is niet voorbehouden.

Aanbestedingsproject dat niet uit EU-fondsen wordt gefinancierd

De aanbesteding valt onder de Overeenkomst inzake overheidsopdrachten (GPA): neen

5.1.7. Strategische aanbestedingen

Doel van strategische aanbestedingen: Geen strategische aanbesteding

Aanpak voor het beperken van milieueffecten: Andere

Bevorderde sociale doelstelling: Andere

5.1.9. Selectiecriteria

Bronnen van selectiecriteria: Aankondiging

Criterium: Inschrijving in een relevant beroepsregister

Beschrijving van het selectie criterium: Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados

Criterium: Professionele risico-indemniteitsverzekering

Beschrijving van het selectie criterium: Seguro de indemnización

Criterium: Algemene jaarlijkse omzet

Beschrijving van het selectie criterium: Cifra anual de negocio

Criterium: Referenties voor gespecificeerde leveringen

Beschrijving van het selectie criterium: Trabajos realizados

5.1.10. Gunningscriteria

Criterium:

Type: Kwaliteit

Beschrijving: AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE GARANTÍA (HASTA 9 PUNTOS).

Categorie van het gunningscriterium gewicht: Gewicht (punten, exact)

Gunningscriterium numerieke waarde: 9

Criterium:

Type: Kwaliteit

Beschrijving: MEDIOS HUMANOS ADICIONALES ADSCRITOS A LA EJECUCIÓN (HASTA 2 PUNTOS).

Categorie van het gunningscriterium gewicht: Gewicht (punten, exact)

Gunningscriterium numerieke waarde: 2

Criterium:

Type: Prijs

Beschrijving: MEJOR OFERTA ECONÓMICA (HASTA 30 PUNTOS).

Categorie van het gunningscriterium gewicht: Gewicht (punten, exact)

Gunningscriterium numerieke waarde: 30

Criterium:

Type: Kwaliteit

Beschrijving: REVISIONES DE MANTENIMIENTO (HASTA 4 PUNTOS).

Categorie van het gunningscriterium gewicht: Gewicht (punten, exact)

Gunningscriterium numerieke waarde: 4

Criterium:

Type: Kwaliteit

Beschrijving: SERVICIO DE RESPUESTA ANTE INCIDENCIAS Y DISPONIBILIDAD DE EQUIPOS DE SUSTITUCIÓN (HASTA 6 PUNTOS).

Categorie van het gunningscriterium gewicht: Gewicht (punten, exact)

Gunningscriterium numerieke waarde: 6

Criterium:

Type: Kwaliteit

Beschrijving: MUESTRA (HASTA 19 PUNTOS).

Categorie van het gunningscriterium gewicht: Gewicht (punten, exact)

Gunningscriterium numerieke waarde: 19

Criterium:

Type: Kwaliteit

Beschrijving: PROPUESTA TÉCNICA (HASTA 30 PUNTOS).
Categorie van het gunningscriterium gewicht: Gewicht (punten, exact)
Gunningscriterium numerieke waarde: 30

5.1.11. Aanbestedingsstukken

Adres van de aanbestedingsstukken: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=%2BSytq2J9x30adbH3CysQuQ%3D%3D

5.1.12. Voorwaarden van de aanbesteding

Voorwaarden voor indiening:

Elektronische indiening: Vereist

Adres voor indiening: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=%2BSytq2J9x30adbH3CysQuQ%3D%3D

Talen waarin inschrijvingen of verzoeken tot deelname kunnen worden ingediend: Spaans

Elektronische catalogus: Niet toegestaan

Uiterste datum voor de ontvangst van inschrijvingen: 05/11/2026 23:59:00 (UTC+01:00)

Midden-Europese tijd, West-Europese zomertijd

Duur waarin de aanbieding geldig moet blijven: 2 Maanden

Informatie over de openbare opening:

Openingsdatum: 06/11/2026 13:44:00 (UTC+01:00) Midden-Europese tijd, West-Europese zomertijd

Plaats: Teatro Cervantes

Voorwaarden van het contract:

De uitvoering van de opdracht moet plaatsvinden binnen het kader van programma's voor maatwerkbedrijven: Neen

Elektronische facturering: Niet toegestaan

Er zal worden gebruikgemaakt van elektronische orderplaatsing: neen

Er zal worden gebruikgemaakt van elektronische betaling: ja

5.1.15. Technieken

Raamovereenkomst:

Geen raamovereenkomst

Informatie over het dynamische aankoopstelsel:

Geen dynamisch aankoopstelsel

5.1.16. Nadere inlichtingen, bemiddeling en evaluatie

Organisatie voor beroepsprocedures: Teatro Cervantes de Málaga - Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales

Informatie over de termijnen voor beroep: Recurso especial en materia de contratación: procede, al tratarse de un contrato de suministro de valor estimado superior a cien mil euros, conforme al artículo 44.1.a) de la LCSP. Su tramitación se regirá por lo dispuesto en los artículos 44 a 60 de la LCSP (Anexo I, apartado 29; PCAP, cláusula 33). Plazo de interposición: 15 días hábiles, a contar desde la fecha que para cada uno de los actos y decisiones se establece en el art. 50 LCSP. Lugar de interposición: ante el órgano de contratación o ante el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales del Excmo. Ayuntamiento de Málaga. El escrito de interposición podrá presentarse en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Órgano competente para la resolución del recurso especial: Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales del Excmo. Ayuntamiento de Málaga. Dirección postal: Avenida de Cervantes, nº 4 (29016) Málaga. Sede electrónica: <https://sede.malaga.eu/>. Teléfono: +34 951927156. Correo electrónico: tarcaytomalaga@malaga.eu.

8. Organisaties

8.1. ORG-0001

Officiële naam: Teatro Cervantes de Málaga

Registratienummer: 30537810094321

Registratienummer: A92836964

Stad: Málaga

Postcode: 29012

Onderverdeling land (NUTS): Málaga (ES617)

Land: Spanje

Contactpunt: Teatro Cervantes de Málaga

E-mail: ivera@malagaprocultura.com

Telefoon: 952224109

Fax: 952212993

Internetadres: <http://www.teatrocervantes.es.es>

Kopersprofiel: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=g56TdnJCdq8QK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Andere contactpunten:

Officiële naam: Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales

Stad: Málaga

Postcode: 29016

Onderverdeling land (NUTS): Madrid (ES300)

Land: Spanje

E-mail: tarcaytomalaga@malaga.eu

Telefoon: +34 951927156

Internetadres: <https://www.malaga.eu/el-ayuntamiento/organizacion-municipal/tribunal-administrativo-de-recursos-contractuales-del-ayuntamiento-de-malaga/>

Andere contactpunten:

Officiële naam: Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales

Stad: Málaga

Postcode: 29016

Onderverdeling land (NUTS): Málaga (ES617)

Land: Spanje

E-mail: tarcaytomalaga@malaga.eu

Telefoon: +34 951927156

Internetadres: <https://www.malaga.eu/el-ayuntamiento/organizacion-municipal/tribunal-administrativo-de-recursos-contractuales-del-ayuntamiento-de-malaga/>

Rollen van deze organisatie:

Koper

Organisatie voor beroepsprocedures

Organisatie die meer informatie geeft over beroepsprocedures

Informatie over een aankondiging

Identificatiecode/versie van de aankondiging: ce160292-9830-4227-bea2-ca425fd54a59 - 01

Type formulier: Mededinging

Type aankondiging: Aankondiging van een opdracht of concessie – standaardregeling

Subtype aankondiging: 16

Verzenddatum van de aankondiging: 21/10/2026 14:40:52 (UTC+02:00) Oost-Europese tijd,
Midden-Europese zomertijd

Talen waarin deze aankondiging officieel beschikbaar is: Spaans

Publicatienummer aankondiging: 730338-2026

Nummer uitgave PB S: 205/2026

Datum van bekendmaking: 22/10/2026